

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

(FLACSO)

Acta

XV Asamblea General

20 de julio del 2004

Quito, Ecuador



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
XV ASAMBLEA GENERAL**

Quito, 20 de julio del 2004

La XV Asamblea General se realizó en el Auditorio de la FLACSO Sede Ecuador, con los siguientes participantes:

ARGENTINA

Excmo. Embajador
Dr. Carlos Pifeiro
Embajada de Argentina en Ecuador

JEFE DELEGACION

Sr. Mario Bofi
Ministro
Embajada de Argentina en Ecuador

Dr. Francisco Delich
Consejo Superior FLACSO

BRASIL

Sr. Sergio Augusto Abreu e Lima Florencio
Embajador del Brasil en Ecuador

JEFE DELEGACION

Sr. José Fiuza Neto
Ministro Consejero
Misión Diplomática
Embajada de Brasil en Ecuador

Afonso C. de S. Marino Nery
Primer Secretario
Embajada de Brasil en Ecuador

Jairo Collier de Oliveira
Primer Secretario
Embajada de Brasil en Ecuador

Diego Avila Paredes
Economista
Embajada de Brasil en Ecuador

MEXICO

Dr. Daniel González Spencer
Director General de Relaciones Internacionales
Secretaría de Educación Pública

Lic. Isabel ~~Martín~~ Valenzuela
Directora Relaciones Multilaterales
Secretaría de Educación Pública

Sra. Giovanna Valenti
Directora
Sede FLACSO México

Sr. Efraín Salinas
Secretario de Finanzas
Sede FLACSO México

Lic. Mariano Albor
Abogado
Sede FLACSO México

Dr. Francisco Valdés
Investigador
Sede FLACSO México

COSTA RICA

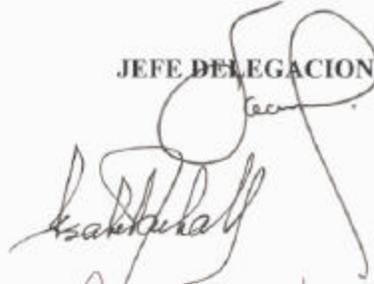
Sra. Luz Argentina Calderón de Aguilar
Embajadora

CHILE

Excmo. Dr. Nelson Hadad
Embajador
Embajada de Chile en Ecuador

Sr. Juan Ignacio Concha
Dirección Multilateral
Ministerio de Relaciones Exteriores

JEFE DELEGACION



F. Valdés

Luz A. Calderón

JEFE DELEGACION



Delegado

Sr. Sebastián Labra
Embajada de Chile en Ecuador

Delegado

ECUADOR

Dr. Raúl Ulpiano Barahona Erazo
Delegado

Ministro Carlos Abad
Director General de Integración

Embajador José Piedrahita
Subsecretario de Relaciones Exteriores

Embajador
Edwin Jonson
Viceministro de Relaciones Exteriores



GUATEMALA

Excma. Sra. Angela Garóz Cabrera
Embajadora
Embajada de Guatemala en Ecuador



CUBA

Sr. René Ceballo Prats
Encargado de Negocios
Embajada de Cuba en Ecuador

JEFE DELEGACION



Sr. Roberto de Armas
Consejero Político
Embajada de Cuba en Ecuador

NICARAGUA

Sr. Napoleón Chow
Director General Instituto Nicaragüense de Cultura

JEFE DELEGACION

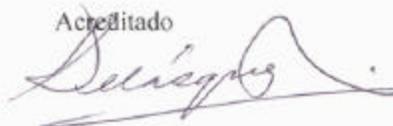
Sr. Pío Oswaldo Cuevas Puerta
Cónsul Honorario de Nicaragua en Ecuador

Observador



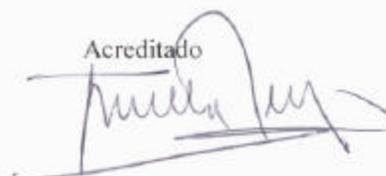
PANAMA

Dr. Gabriel Velásquez
Decano Facultad de Economía
Universidad de Panamá

Acreditado


HONDURAS

Sr. Jorge Milla Reyes
Embajador de Honduras en Ecuador

Acreditado


REPUBLICA DOMINICANA

Sr. Norman Ferreira Azcona
Embajador de República Dominicana en Ecuador

Sr. Juan Belén
Ministro Consejero
Embajada de República Dominicana
Montevideo, Uruguay



INSTITUCIONES

Prof. Leen Hordijk
Director
Internacional Institute for
Applied Systems Analysis (IIASA)
A-2361 Laxenburg, Austria

Dr. Rubén Silié
Secretario General
Asociación de Estados del Caribe
5-7 Sweet Briar Road, St. Clair
Porto of Spain
Trinidad y Tobago

Sra. Ana María Larrea
Miembro Comité Directivo
CLACSO
Quito, Ecuador

Sr. Gustavo López Ospina
Director de la Oficina y
Representante UNESCO
Quito, Ecuador

Sr. Gonzalo Abad
Encargado de Misión
UNESCO

Sr. Luis Ramallo
UNESCO

CONESUP

Ing. Vinicio Barquero
Presidente

Ing. Edison Romero
Director de Planeamiento y Control

INAUGURACIÓN

El Representante del Gobierno de Chile, presidente en ejercicio de la Asamblea General, ofrece la palabra Excelentísimo Vice Canciller Gobierno de Ecuador.

Se transcribe literalmente el Discurso del Excelentísimo Vice Canciller, Embajador Edwin Jonson.

DISCURSO DEL SEÑOR VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE FLACSO.

Quiero renovar el mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Patricio Zuquilanda, al cual me uno en nombre propio, para desearles la bienvenida a la ciudad de Quito, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, Cuna de la Independencia de América, con los héroes del 10 de agosto de 1809.

No cabe duda que la nutrida agenda que el día de hoy ocupa a la asamblea general y que responde sin lugar a duda a la voluntad política de los Estados Miembros. Para ello, el consejo superior en sus sesiones de ayer ha logrado importantes consensos que permitirán salvaguardar los intereses y coincidencias de los estados partes del convenio constitutivo de la FLACSO y demás normas legales vigentes.

Los problemas de América Latina, en el orden social, siguen siendo una preocupación permanente de los estados y de la comunidad académica. El debate, la controversia, la

diatriba y el dialogo abierto sin prejuicios, sigue siendo el sendero que debemos seguir, a fin de lograr una convergencia de voluntades, que se deben cristalizar en políticas, estrategias y realizaciones que permitan dar respuestas a los emergentes problemas de nuestras poblaciones.

En ese sentido el compromiso del Ecuador al sistema de la flacso ha sido renovado nuevamente y solo espera que, a pesar de las posibles dificultades que se encuentren en el camino, estas serán solucionadas a través del diálogo, el intercambio de ideas y de la cooperación.

La institucionalización del sistema se convierte en una piedra angular del proceso, a fin de que la discusión se oriente a la búsqueda de soluciones pragmáticas y a los apremiantes problemas que enfrenta el continente. La agenda ante nosotros se nutrida y tiene relación con el combate frontal a la pobreza y la pobreza extrema, la gobernabilidad democrática y la fragilidad de las instituciones, la creciente deuda externa y su directa repercusión en el financiamiento de los programas sociales, el fenómeno de la globalización, solo para nombrar algunos temas de que nos preocupan.

El gobierno del Ecuador debe insistir en la impostergable concreción de la unión sudamericana para lo cual es urgente establecer vías de comunicación entre bloques como la Comunidad Andina y el Mercosur, estos vasos comunicantes están compuestos por mecanismos conjuntos, estables en el tiempo así como por el establecimiento de una integración compuesta por agendas en los órdenes político, comercial, económico y social.

Para ello, es fundamental en primer lugar profundizar el conocimiento del otro, establecer coincidencias y diferencias, institucionalizar el diálogo democrático, identificar espacios de convergencia y encontrar un sistema de conciliación y mediación para dirimir nuestros disensos, mantener altos índices de voluntad política que permitan caminar al unísono en el concierto internacional.

Este proceso no es solo la suma de voluntades políticas, ni la construcción de empresas conjuntas, es mucho que ello, es reconocer la supranacionalidad de nuestras decisiones, la creación de instituciones nuevas que permitan coordinar estrategias que benefician a una colectividad muchas mas grande, que vaya al encuentro de soluciones pragmáticas, plausibles y posibles, sustentadas en el tiempo, eficientes en su implementación.

El Ecuador hace un llamado a los estados y a la comunidad académica nombrados a título individual para despojarnos de prejuicios, abandonar banderas nacionales y hasta de enfrentamientos infructuosos, para dar paso a una integración superior, con una visión que de paso a la concertación.

Debemos ser prudentes en nuestro accionar pero a la vez audaces para fortalecer la formación superior, respetar las corrientes ideológicas pero a la vez profundizar en el análisis, a fin de que los alumnos se conviertan en técnicos de excelencia que beneficie a la colectividad en la búsqueda de los problemas sociales.

Los invito a la reflexión, al despertar de un nuevo amanecer, un repensar de América Latina que nos permita transitar conjuntamente hacia el bienestar de nuestros pueblos, en esa noble y compleja tarea les deseo éxito.

Muchas gracias

Se abre un receso para que pueda retirarse el Excelentísimo Vice Canciller de Ecuador.

El Representante del Gobierno de Chile abre el proceso de elección de la Presidencia, las Vice Presidencias y el Relator de esta XV Asamblea General.

El Embajador Piedrahita, Presidente de la Delegación de Ecuador, asume la Presidencia de la XV Asamblea General. Agradece su designación y solicita la colaboración de todos los presentes. A sugerencia de la Presidencia, se elige como Primer Vicepresidente al Representante de Brasil y como Segundo Vicepresidente al Representante de Honduras. A sugerencia de la Representación de Chile, se elige a la Representación de México como Relator.

AGENDA APROBADA

1. Informe de actividades e informes financieros
2. Informe de finalización de gestión del director de la Sede Costa Rica
3. Informe de finalización del director de la Sede Ecuador
4. Informe de finalización del director de la Sede Guatemala
5. Informe de finalización de gestión del Secretario General
6. Nombramientos
 - Miembros a Título Individual (3 miembros)
 - Secretario General
 - Director(a) Sede Costa Rica
 - Director (a) Sede Ecuador
 - Director(a) Sede Guatemala
7. Varios

1. INFORMES DE ACTIVIDADES Y FINANCIEROS

a) Informe Académico

El Secretario General informa sobre el desempeño académico de la FLACSO en el periodo 2002-2003, señalando que este informe reúne la información de todas las Unidades Académicas y de la Secretaría General de la FLACSO. Destaca la participación del presidente del Consejo Superior en la vida académica de la institución y anuncia la presentación de su libro "Repensar América Latina". Informa sobre el proceso de actualización del Reglamento Docente, ya aprobado por el Consejo Superior XXVII, el desarrollo sostenido de la oferta docente y el incremento de la titulación. Enfatiza en la existencia de un programa regional centroamericano de posgrado, la expansión del doctorado y el crecimiento de la cobertura regional y el desarrollo de programas cooperativos con universidades, sobre todo de provincia, como es el caso de la Sede Ecuador y la Sede Argentina. Destaca particularmente la creación de dos programas de doctorado en la Sede Ecuador, los cuales fueron aprobados el día de ayer por el XXVII Consejo Superior. También subraya la expansión de la oferta profesionalizante, por los efectos de vinculación con gobiernos y sociedad que tienen este tipo de programas.

Informa también la importancia de la investigación, puesto que se han realizado más de 400 proyectos en el bienio anterior, destacando particularmente el papel de las Sedes de México, Ecuador y Argentina, así como en las otras Unidades Académicas. Destaca también la mayor adecuación de la agenda de investigación de la FLACSO con los requerimientos de los gobiernos y sociedades latinoamericanas, como son las condiciones de vida, los asuntos relativos al desarrollo de la ciudadanía y el papel de la sociedad civil, las políticas públicas y los sistemas políticos, entre otros. Informa que, como resultado de estas actividades de docencia e investigación, se ha publicado más de 200 libros y revistas; se han realizado también un conjunto amplio de actividades de extensión docente, divulgación e intercambio académico.

***** Resolución AG XV/01: Informe Académico General 2002-2003

La Asamblea General aprueba el Informe Académico General 2002-2003. Se congratula por el desempeño académico de la Facultad en el periodo de referencia.

b) Informe financiero: ejecuciones y auditorías 2002-2003

Ejecuciones: En el 2002, la FLACSO ingresó 23.8 millones de dólares americanos y en el 2003 un total de 24.8 millones de dólares americanos (se excluyen 11 millones correspondiente a fondos de fideicomiso y fondos de prestaciones, en su mayoría se concentran en la Sede México). Destaca la importancia de los aportes gubernamentales, puesto que implica el 46% del total de los ingresos, destacando los gobiernos de México y de Ecuador. Por otra parte informa que los ingresos se concentran en gran parte en la Sede México y la Sede Ecuador, enfatizando particularmente el crecimiento de los aportes gubernamentales de Ecuador.

Sobre los egresos señala, que se ejecutó un 55% de lo presupuestado en el 2002 y un 80% en el 2003. En términos absolutos, esto significa que egresaron 19.4 millones de \$US en el 2002 y 19.9 millones de \$US en el 2003.

Presupuesto: Los ingresos totales estimados para el año 2004 es de 22.27 millones de \$US por concepto de ingresos ordinarios. Extraordinariamente, se estima el ingreso de 5.6 millones de \$US destinados a la construcción del nuevo edificio de la Sede Ecuador. Los egresos totales estimados alcanzan los 20.06 millones de \$US de presupuesto ordinario y 5.6 millones de \$US de egresos extraordinarios, por el concepto ya señalado.

Auditorías: Se han recibido todas las auditorías realizadas por las Unidades Académicas, así como la correspondiente a la Secretaría General. La contadora de la Secretaría General es invitada a presentar los detalles. Informa que en las auditorías recibidas no existen observaciones sustantivas sobre los ejercicios financieros en las 10 Unidades Académicas y la Secretaría General, destacando que en todas las Sedes y Programas existe un saldo favorable de operación en términos histórico, aunque en algunos casos el ejercicio específico del periodo presenta déficit. En algunos casos, existen observaciones sobre la presentación de la información y de actualización de la normas de contabilidad según parámetros internacionales.

******* Resolución AG XV/02: Informes financieros y Auditorías 2002-2003, Presupuestos 2004**

La Asamblea General aprueba el Informe Financiero 2002-2003 y las Auditorías del periodo 2002-2003. Asimismo, aprueba Presupuestos correspondientes al año 2004.

Representación de Brasil

El Delegado de Brasil solicita que se considere la solicitud de delegación de potestades para la creación del Fondo Regional de Operaciones, contemplada en la resolución CS XXVII/01.

Representación de México

El Delegado de México señala que aún no está clara la fuente de estos fondos. Señala, por ejemplo, que muchos de los Estados Miembros tienen pendientes contribuciones ordinarias a la FLACSO. Considera que si estas no se hacen efectivas, es poco claro cómo se conseguirá constituir ese Fondo Regional.

Secretario General

El Secretario General expone en resumen la situación de las contribuciones ordinarias de los Estados Miembros a la FLACSO. Solicita que la Asamblea General emita una resolución instando a los Gobiernos que mantienen pendientes sus contribuciones,

realicen gestiones para hacer efectivas las mismas a la brevedad, puesto que las mismas son fundamentales para la operación de la Secretaría General.

Representante de Brasil

Ayrton Fausto señala que la creación del Fondo Regional no implicaría contribuciones adicionales de los Estados Miembros de FLACSO. Sobre las contribuciones pendientes de su país, señala que, como se informó ayer, se están realizando las gestiones pertinentes para hacer efectivas las mismas.

******* Resolución AG XV/03: Fondo Regional de Operaciones**

La Asamblea General, en seguimiento a la Resolución CS XXVII/01, delega en el Consejo Superior la potestad de evaluar y estudiar la creación del Fondo Regional de Operaciones.

2. INFORME GESTIÓN DIRECTOR SEDE COSTA RICA

El Dr. Carlos Sojo, Director de la Sede Costa Rica en el periodo julio 2000-2 julio 2004. Destaca que en los últimos años se ha logrado la estabilidad y el fortalecimiento institucional, lo que no es poca cosa, debido a que la Sede funciona con fondos de la cooperación internacional y no recibe fondos del Estado Costarricense, con el cual se están realizando gestiones que se espera que en próximos años den sus frutos. Señala el desarrollo de actividades de investigación en el campo de las políticas públicas en áreas diversas, como es el caso de la política migratoria, en la cual la contribución de FLACSO Costa Rica ha sido fundamental.

Continuará su informe en tres líneas:

- a) Consolidación de la oferta docente. Se ha desarrollado un Diplomado Superior y Maestría en Gestión e Investigación del Desarrollo Económico Local, que ha dado como resultado la titulación de más de 100 especialistas de la región centroamericana. Por otra parte, se ha desarrollado una primera experiencia de maestría de carácter regional, que ha dado ya resultados con la titulación de 20 maestros de 23 estudiantes, que provienen de todos los países de la región centroamericana, que fueron becados y desarrollaron investigaciones de tesis en distintos países de la región. Este año se abrirán las actividades del doctorado de este programa centroamericano. Informa también sobre la próxima apertura de un programa de maestría en estudios del desarrollo, con diversas especialidades. Cierra el punto informando que también se han desarrollado un conjunto de actividades de extensión docente.
- b) Gestión cooperativa. Destaca que la Sede Costa Rica ha fortalecido sus vínculos de cooperación con las otras unidades académicas de FLACSO de Centroamérica en los campos de la docencia y la investigación, la cual se espera que en próximos años se haga extensiva hacia otras unidades de FLACSO, en especial las del Caribe. Señala también los vínculos de cooperación con el IIS de La Haya y otras instituciones de fuera de la región, así como con Organismos Internacionales como el BM, el BID, la CEPAL y otros.

- c) **Divulgación.** Destaca que la FLACSO ha trabajado en el apoyo al debate público sobre las problemáticas sociales con vistas a coadyuvar en la identificación de políticas públicas efectivas. En el 2002, la FLACSO Costa Rica cumplió 10 años de creación. Con satisfacción señala que, pese a tratarse de una Unidad Académica pequeña, el balance en publicaciones fue altamente positivo, con más de 180 títulos. Señala también que se ha creado una Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, en asociación con la sede Guatemala y el Programa Costa Rica, cuyo primer número saldrá muy pronto.

3. INFORME GESTIÓN DIRECTOR SEDE ECUADOR

El Director de la Sede Ecuador, Arq. Fernando Carrión, presenta un informe de gestión de dos periodos, de abril de 1996 a la fecha. Señala que se ha publicado una Memoria de Gestión, así como un suplemento que salió ayer en un diario de circulación nacional, el Boletín Agenda de la Sede, así como la página web.

Expondrá cuatro puntos principales:

- a) **Cómo recibió la Sede.** Señala que la crisis en la que recibió la Sede fue una oportunidad para reconstruir la misma, en un contexto difícil. Se heredó una deuda cercana a 3 millones de deuda y más de 1500 deudores, con los cuales se resolvió, con la excepción de una persona. Por otra parte, la sede se encontraba en crisis académica, puesto que ningún programa docente, de investigación o publicaciones estaba operando. Finalmente, la Sede no contaba con personal ni académico ni administrativo.
- b) Por otra parte, la situación de crisis política y económica que ha sufrido Ecuador durante todo su gestión ha significado una carga enorme en la gestión. Pero la crisis también ha sido una oportunidad. La crisis política permitió el desarrollo del área de Ciencia Política. La crisis económica abrió la oportunidad de impulsar un programa de economía, que este año se ampliará desde la maestría hacia un programa de doctorado. Por otra parte, las relaciones de Ecuador con sus vecinos, Perú, con quien mantuvo una guerra, así como el desborde del conflicto colombiano, permitió el desarrollo de programas de relaciones internacionales, tanto en el ámbito de formación, en investigación y en asesoría al Gobierno. Los desastres naturales y el deterioro del medioambiente, han llevado a abrir un programa de investigación y maestría que ya lleva tres promociones. Por otra parte, la emergencia de nuevos actores sociales como las mujeres y los indígenas han dado la oportunidad de crear programas de investigación y docencia en género y estudios étnicos. Otra área de desarrollo fundamental ha sido la de políticas públicas, en los ámbitos de educación, salud y otros. Por último, el desarrollo de las tecnologías de comunicación e información han dado pie al desarrollo de actividades de investigación y formación en dos programas de maestría.
- c) La FLACSO Ecuador ha atravesado por tres etapas. La primera se ha centrado en el pago de deudas, formación del equipo académico de base y la reconstitución de la imagen de FLACSO Ecuador. La segunda tiene que ver con la consolidación nacional de la Sede, mediante su incorporación al Sistema Universitario Ecuatoriano a través del CONESUP. En este periodo también fue importante la implementación de procesos de planificación estratégica. El tercer

momento es el de la búsqueda de la calidad; se ha aprobado una normativa basada en ISO, se ha convocado a los doctorados y se ha conformado una planta docente repatriando ecuatorianos de altísimo nivel académico.

- d) Hacia futuro. En docencia, queda una política académica general que establece una oferta en todos los niveles académicos, un calendario común y pautas curriculares. La oferta de la Sede en este momento supera la oferta histórica de la Sede. Quedan 43 investigaciones y una propuesta de fondos concursables para los académicos de FLACSO. En el área de difusión, existe una política establecida y se han publicado más de 60 libros, 19 números de Iconos, el boletín Agenda y la página Web.

En el ámbito financiero, los ingresos crecieron en estos ocho años en 1500 % y alcanzan este año aproximadamente 8 millones de dólares. El crecimiento del patrimonio es de un orden del 29.000 %. El 5% de los recursos provienen del gobierno nacional, el 35% provienen del CONESUP, el 25% es de recursos propios (esta parte es creciente, lo que crea una mayor autonomía financiera y, por tanto, académica) y el 35% provienen de fundaciones, organismos internacionales y ONG. Se han firmado alrededor de 77 convenios de cooperación y se ha vinculado a 42 redes internacionales.

Se deja también una infraestructura moderna. Se ha pasado de la casa al campus. Este campus probablemente es el más moderno y con mayor tecnología de punta en América Latina. Se dispone de todos los equipos más modernos en el ámbito de las teleconferencias, de sistemas de cómputo e interconectividad.

Lo más importante, sin embargo, es el recurso humano. La FLACSO Ecuador tiene una planta de 80 personas, altamente calificadas. Se han recibido más de 80 académicos visitantes y los académicos de la Sede han participado en más de 100 eventos internacionales. Una oficina de relaciones internacionales, para impulsar la internacionalización de FLACSO; se han realizado cuatro maestrías en Bolivia y otro tanto en Cusco, así como actividades en Colombia y Venezuela. También se han realizado un conjunto de actividades de docencia en varias provincias del Ecuador.

Se deja también una imagen institucional buena. La FLACSO no sólo es una institución de calidad académica, sino que es una institución plural, donde han llegado académicos, funcionarios públicos y actores sociales, con diversas ideologías e intereses.

Para él es una gratísima satisfacción culminar este periodo con un cambio de autoridades de FLACSO Ecuador. Destaca que el proceso seguido para el cambio se ha apoyado en una estructura institucional altamente participativa, con un conjunto de cuerpos colegiados. Destaca que después de una amplia consulta, se tomó la decisión de postular como candidato a la Dirección de la Sede Ecuador al Dr. Adrián Bonilla, cuya candidatura ha sido aprobada el día de ayer por el CS XXVII, y como Subdirector Académico al Mtro. Felipe Burbano de Lara.

Agradece al equipo base de la Sede Ecuador, tanto académico como administrativo. Destaca que la FLACSO Ecuador en los últimos años no ha tenido ningún conflicto laboral ni personal. También agradece al CONESUP por las exigencias académicas y subraya el aporte de la Sede al conjunto del sistema ecuatoriano en diversos ámbitos relativos a la calidad académica, como es el caso del reglamento de doctorado que aportó la Sede. Agradece también a la cooperación internacional, que ha confiado en la

FLACSO Ecuador y le ha provisto fondos de distinta naturaleza. Agrade también al Gobierno Ecuatoriano, que ha comprendido que este es un proceso en marcha al que ha decidido darle continuidad.

Representante de CONESUP

El Ing. Vinicio Barquero, a nombre del CONESUP, da la bienvenida a los participantes en esta reunión a nombre del Sistema Universitario Ecuatoriano. Destaca la importancia de la FLACSO Ecuador para el CONESUP, puesto que la incorporación de la Sede ha creado una sana dualidad en el sistema, creando un ámbito de estrecha cooperación en distintos ámbitos. Subraya que mediante su incorporación a CONESUP, la Sede ha podido acceder a un conjunto de fondos públicos de manera permanente, lo que le da estabilidad. Considera que la FLACSO Ecuador se ha convertido en una institución modelo no sólo en el país sino también a nivel internacional. Reitera el apoyo del CONESUP a la candidatura del Dr. Adrián Bonilla a la Dirección de la Sede Ecuador y felicita profundamente el trabajo de las autoridades de la Sede Ecuador. Está seguro de que en futuro se cumplirán todas las metas trazadas.

Gobierno del Ecuador

El Embajador Flores destaca que la arquitectura institucional desarrollada por la FLACSO es importante y positiva para el país, con una gran perspectiva de futuro. Destaca el carácter de centro de formación profesional. Subraya también por la estrecha colaboración con el sector público. Felicita al Arq. Carrión por su aporte al desarrollo de FLACSO y por tanto al desarrollo integral del Ecuador.

Presidencia Asamblea General

El Embajador Piedrahita se suma a las felicitaciones, destacando que la contribución del Arq. Carrión ha sido fundamental. Expresa la deuda de gratitud que tiene el país por su gestión, por la promoción del ecumenismo y por su aporte al diálogo. Presenta a consideración de la sala una resolución de agradecimiento de la Sede Ecuador.

Se aprueba por aclamación.

******* Resolución AG XV/04: Felicitaciones y agradecimientos al Arq. Fernando Carrión**

La XV Asamblea General resuelve, por aclamación, agradecer y felicitar al Arq. Fernando Carrión Mena por su contribución al desarrollo de la Sede Ecuador, realizado durante su gestión como Director de esa Unidad Académica durante el periodo 1996-2004.

***** Receso *****

Asume la Presidencia el Primer Vicepresidente de esta XV Asamblea General, Representante del Gobierno de Brasil.

4. INFORME GESTIÓN DIRECTOR SEDE GUATEMALA

El Director de la Sede Guatemala, Dr. Víctor Gálvez, informa de su gestión en un primero período 2000-2004, haciendo no tanto un recuento de las actividades realizadas, puesto que las mismas se encuentran en el documento distribuido, sino sobre los impactos y expectativas de Sede.

Recuerda que FLACSO Guatemala tiene 17 años de funcionamiento y que su prioridad ha sido la institucionalización de la misma en distintos ámbitos.

Su prioridad ha sido el fortalecimiento de la institucionalidad de la Sede Guatemala, para que el funcionamiento de la institución no dependa tanto de las personas que conforman el staff, sino que esté regulado por normas claras y funcionales. Por otra parte, se está gestionando con el Gobierno de Guatemala la concesión de un terreno en usufructo, el cual ya se ha concretado y que permitiría el desarrollo de una infraestructura apropiada. Esperan iniciar la obra hacia fines de este año o principios del próximo.

Su segunda prioridad ha sido mejorar la calidad académica. Se han creado dos coordinaciones, una de docencia y otra de investigación, así como se han establecido procedimientos editoriales más eficientes, con fines a mejorar la calidad de las publicaciones, así como su distribución.

En lo relativo al financiamiento, la FLACSO Guatemala no recibe fondos del Estado, pese a lo cual ha logrado establecer un flujo de ingresos de aproximadamente 2 millones de dólares. Se buscará incrementar los ingresos y diversificar las fuentes, mediante la venta de servicios en docencia, investigación, consultoría y otros.

5. INFORME GESTIÓN SECRETARIO GENERAL

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FLACSO ANTE LA ASAMBLEA AGENERAL CON MOTIVO DE LA FINALIZACIÓN DE SU MANDATO CORRESPONDIENTE AL PERIÓDO 1996-2004

Honorable 1er. Vicepresidente de la Asamblea General
Honorable señores embajadores de los gobiernos miembros de esta Asamblea General
Distinguidos señor Presidente y miembros a título individual del Consejo Superior
Distinguido señor Presidente de Turno del Comité Directivo
Apreciados Colegas Miembros del Comité Directivo
Distinguidos señores Ministros y miembros del Honorable Gobierno del Ecuador
Apreciados señores y señoras invitados especiales
Amigos y amigas.

Hace ocho años fui elegido Secretario General de la FALCSO para el período 1996-2000. El 6 de julio del año 2000 fui a su vez reelegido para un segundo mandato correspondiente al período 2000-2004. En esos años que hoy parecen un fugaz instante la FLACSO se transformó, mi propia vida sufrió un cambio extraordinario, junto con la institución a la que me encuentro ligado desde hace más de veinte años.

Es para mí un motivo de orgullo entregar a esta honorable Asamblea General una FLACSO más fortalecida institucionalmente, pero también una organización colocada frente a formidables retos, frutos precisamente de su crecimiento y éxito regional. Hoy les rindo cuenta de mi labor y misión encomendada por ustedes hace ocho años.

Antes de proceder a la presentación de nuestro informe de rendición de cuentas a los órganos de gobierno de la FLACSO, relativo a mi desempeño como Secretario General, deseo expresar mi agradecimiento a esta honorable Asamblea General y a través de ella a los gobiernos miembros de FLACSO, por la confianza al depositar en mi persona la tarea de dirección de la FLACSO durante el período 1996-2004, responsabilidad que ha tratado de cumplir con entereza, sentido institucional y una profunda convicción ética de la misión de FLACSO en América Latina y el Caribe, como organismo Inter-gubernamental.

Agradezco al Consejo Superior su apoyo durante estos años. En particular expreso mi agradecimiento al Presidente del Consejo Superior, Dr. Francisco Delich, el fenecido Vilmar Faría, a quien el Dr. Delich sucedió en la presidencia del Consejo Superior, también fue un formidable apoyo.

Igual agradecimiento a los colegas del Comité Directivo por su apoyo y voluntad de cooperación. Sin el esfuerzo del Comité Directivo difícilmente el Secretario General puede desarrollar su trabajo, por la sencilla razón de que en sus miembros es que descansa la vida misma de la FLACSO.

Un especial agradecimiento al equipo que trabajó directamente con el Secretario General y a todo el personal de la Secretaría General, en especial a Sergio Villena y a Maritza Etarrita (coordinadores académico y de gestión, respectivamente).

No puedo dejar de mencionar a los académicos de FLACSO en sus distintas sedes y programas que siempre fueron receptivos a mis iniciativas. Asimismo, agradezco a las distintas agencias de desarrollo y fundaciones que nos han apoyado en nuestra gestión, sobre todo a la Fundación Ford, a quien la FLACSO debe tanto y por cuya solidaridad se pudo lanzar el Programa FLACSO 2000 en el que se ha sostenido gran parte del esfuerzo de reforma institucional y académica de mi gestión como Secretario General.

Desde el inicio de nuestra gestión asumimos el compromiso del fortalecimiento institucional de nuestra Facultad. Durante muchos años como miembro del Comité Directivo entendí que las potencialidades de la FLACSO y el cada vez más importante lugar que ocupaba e la escena latinoamericana demandaba de un formato organizativo no sólo más moderno, sino también más eficaz en la respuesta a las demandas de la región y más transparente en su rendición de cuentas.

Me tomó dos años darle forma a este propósito, obtener los recursos para impulsar el plan y lograr que el Comité Directivo y los órganos de gobierno aprobaran una

propuesta presentada por la Secretaría General a partir de la cual se inició en la FLACSO una reflexión estratégica de todo el sistema sobre sí mismo, involucrando a la propia comunidad académica como el actor central de cualquier proceso de modernización institucional. Fruto de todo esto resultó el Proyecto FLACSO 2000. Debemos agradecer a la Fundación Ford, que en la persona de Jorge Balán apoyó desde el principio la idea del proyecto, sin su apoyo y confianza no se hubiera podido asumir esta formidable tarea.

FLACSO 2000 ha producido dos tipos de resultados básicos: académicos y gerenciales/administrativos. En primer lugar, en el plano académico por primera vez en su historia el sistema FLACSO cuenta con la información sistematizada que le permite apreciar los principales problemas que le aquejan, pero también reconocer las potencialidades de que dispone para resolverlos. Se han

En el plano administrativo/financiero varios son los recursos con que ahora se cuenta. En primer lugar disponemos de un mejor instrumento para homogenizar los informes de auditoría, haciéndolos más completos y funcionales. Contamos con una guía funcional para el registro del patrimonio de la institución, se dispone de la base para iniciar un proceso tendiente al diseño de un instrumento que organice la estructura de puestos y funciones en la institución, racionalizando los recursos humanos con que se cuenta. Contamos hoy con un mejor sistema contable, presentación de informes financieros y presupuestos. Se cuenta con las bases mínimas para iniciar un proceso tendiente a la articulación de un instrumento de planificación estratégica que pueda armonizar los planes y programas académicos, con los recursos administrativos e introducir este instrumento como un ordenador clave de los planes y programas de todas las unidades académicas y del propio sistema FLACSO. En unidades académicas como la Sede Ecuador el uso de este instrumento es hoy parte cotidiana de su planeamiento anual de actividades y presupuestos.

En este nuevo marco institucional viejos problemas de la Facultad continúan demandando soluciones y otros nuevos han surgido, resultados precisamente del crecimiento y desarrollo de la Facultad. Nos limitamos aquí a señalar someramente algunos de ellos. En primer lugar es preciso destacar la extrema autonomía y flexibilidad de las sedes y programas, pero que tenga integración entre sus componentes, que impulse programas comunes a nivel regional y se sostenga en una mayor capacidad de rendición de cuentas ante los órganos de gobierno y las agencias donantes. En otras palabras, el efecto virtuoso de la descentralización y autonomía de las sedes, que en muchos sentidos produjo una suerte de feudalización institucional de sus unidades, demanda hoy como factor de sostenimiento del sistema de un mayor esfuerzo cooperativo entre las unidades académicas, pero también de un formato institucional efectivamente regional.

Correlativo a esto es preciso admitir el poco poder que las comunidades académicas tienen al interior de FLACSO. Se ha avanzado algo al respecto, pero se dista mucho de las metas mínimas que deben alcanzarse para que profesores, investigadores y estudiantes tengan una mayor participación en la vida institucional de la Facultad.

Uno de los aspectos significativos del crecimiento de la FLACSO en los últimos años ha sido el desarrollo de su infraestructura física en casi todas las unidades académicas

del sistema. En tal sentido destaca el esfuerzo desarrollado por la Sede Ecuador, cuyas autoridades directivas han impulsado un gran proyecto de construcción de nuevas instalaciones de la sede, cuya magnitud es de aproximadamente 22 mil metros cuadrados de construcción. Este esfuerzo indudablemente que dotara a la Sede Ecuador de grandes capacidades para el desarrollo de sus actividades nacionales, subregionales y regionales.

La Sede México ha ampliado notablemente sus instalaciones. La Sede Chile ha construido un moderno y amplio edificio que aloja sus oficinas en las inmediaciones de importantes organismos regionales como la CEPAL y el PNUD. El Programa FLACSO República Dominicana ha adquirido y remodelado un edificio y la Sede Guatemala inicia la construcción de sus instalaciones en un terreno donado por el gobierno. La Sede Argentina ha ampliado sus espacios y adquirido el edificio que aloja sus instalaciones, ampliado sus capacidades y recientemente comprado el edificio contiguo, lo que la dotará de grandes capacidades físicas. Por otro lado, el patrimonio documental y bibliográfico del sistema FLACSO ha crecido significativamente. Hoy día cuenta con alrededor de 200 mil títulos entre sus diversas bibliotecas.

Es natural que este esfuerzo imponga la tarea de ordenamiento de estos recursos. Un aspecto que merece especial atención a este respecto es la necesidad de generar mecanismos más precisos, más allá de la rendición de cuentas en los informes financieros, presupuestos y auditorías, de la dinámica de fondos especiales con que en muchos casos cuentan las sedes y programas, tales como fideicomisos, fondos de pensiones, etc. Este tipo de recursos debe ser objeto de informes especializados periódicos, complementos de los informes de ejecución presupuestarios propiamente tales.

En los últimos ocho años FLACSO como sistema latinoamericano ha alcanzado un notable desarrollo financiero. Es indudable que esta mayor capacidad financiera revela no sólo su expansión como sistema académico, sino también su capacidad de generación de recursos y la diversificación de los mismos. Sin embargo, si se prescinde de los recursos de la Sede México, y de la Sede Ecuador, que reciben el grueso de sus recursos de los gobiernos mexicano y ecuatoriano, respectivamente, la dinámica de captación de recursos de la FLACSO sigue siendo significativa, pero cambia notablemente su naturaleza. Por lo pronto, pone de manifiesto que el conjunto del sistema FLACSO depende de las capacidades que las sedes y programas tengan para promover proyectos ante los donantes o generar recursos propios.

En los últimos ocho años reconocemos en tal sentido dos tendencias que deben ser motivo de reflexión: una expansión inicial de los recursos movilizados por los donantes internacionales desde principios de los noventa, sobre la cual se ha sostenido en muchos sentidos la expansión del sistema FLACSO, salvo el caso de las Sede México y en menor medida de la Sede Ecuador. Un segundo momento que se inicia a principios de este siglo y permite reconocer una ligera tendencia a la caída relativa de este financiamiento. Al final del período incluso rehace claro en las cifras un descenso del ritmo de crecimiento relativo de este financiamiento.

Esto pone en la mesa de discusión dos cuestiones básicas. 1) la potencial reducción del financiamiento internacional para la FLACSO es posible que en el próximo quinquenio obligue a rediseñar las estrategias de consecución de fondos por parte de las sedes y

programas. 2) la recomposición de las agendas mismas de las agencias donantes han redefinido su cartera de prioridades, a lo cual FLACSO debe dar respuestas estratégicas.

La respuesta a esta realidad debe conducir a un reacomodo de las agendas de trabajo de las sedes y programas, hasta ahora concentradas principalmente en los problemas propios de los estados-nación en que operan, definidos en torno a las realidades nacionales de los países. Esto no quiere negar el papel que han tenido y actualmente tienen proyectos de alcance sub regional o regional que muchas sedes y programas llevan a cabo. Lo único que subraya es el hecho de que si se agota el financiamiento internacional para el tipo de proyectos que hasta ahora han apoyado, como parece ser la tendencia, sólo dos perspectivas se presentan: fortalecer el financiamiento nacional y recomponer las agendas de trabajo. En una perspectiva de futuro la necesidad de potenciar proyectos regionales que se convertirá pues en un imperativo de simple sobrevivencia.

Las perspectivas financieras de la Secretaría General son radicalmente diferentes a las de las sedes y programas.

Siendo reducidos sus recursos pues dependen en la práctica de las contribuciones de los gobiernos, si las mismas se pagaran como corresponde al compromiso de los estados miembros de la FLACSO, la Secretaría General podría financiarse en un esquema austero de gastos. Pero, si como ha sido la práctica, estas cuotas gubernamentales no se reciben en su totalidad, la Secretaría General no sólo encuentra graves problemas presupuestarios, sino que su estabilidad institucional misma se ve cuestionada.

A nuestro juicio esta difícil situación sólo se puede resolver con una estrategia de múltiples vías, que lamentablemente tomará tiempo. Sugiero por lo tanto tres vías posibles:

- 1) Llegar a un acuerdo serio y razonable con los gobiernos deudores del sistema FLACSO, a propósito del pago de atrasos de las cuotas y el reordenamiento de sus montos y mecanismos de pago. Para esto podría convocarse una Asamblea General extraordinaria con el único punto de discutir la cuestión del pago de las cuotas y el financiamiento de la Secretaría General.
- 2) Redefinir el esquema de participación de la Secretaría General en la generación de proyectos académicos y administración de sus fondos, aunque los mismos sean implementados por las sedes y programas, de lo cual se deduciría un over head.
- 3) En tercer lugar, hay que definir mecanismos de arancelamiento que generen recursos a la Secretaría General.

Repensar América Latina como proyecto regional podría brindar esa oportunidad. Esta búsqueda intelectual se expresa en diversos planos con sus consecuentes tareas: reconoce el reto de un debate intelectual transformador de las perspectivas tradicionales tras las cuales estamos enfrentando el análisis de la nueva realidad latinoamericana y mundial. Ello requiere, pues, flexibilidad y apertura por parte de la FLACSO en sus relaciones con otros organismos académicos, intelectuales que laboran en otras

instituciones y en general la propia comunidad académica del sistema FLACSO, sobre la que debe descansar en última instancia este esfuerzo intelectual e institucional.

Es imperativo asumir la necesidad de una mayor participación de la comunidad académica en la vida de la FLACSO en ámbitos como la articulación de sus planes estratégicos, los mecanismos de rendición de cuentas, la planeación estratégica, la elección de autoridades, el fortalecimiento de los lazos regionales entre sedes y programas y la Secretaría General y finalmente que sirva de apoyo a un asunto de vital importancia para el futuro de la Facultad: el fortalecimiento de su identidad.

En el plano financiero-administrativo se requiere proceder a fortalecer los mecanismos de contraloría interna de la vida financiera de las unidades académicas y de la propia Secretaría General. Hay que pensar seriamente en la creación de una unidad de contraloría y auditoría interna, que pudiendo funcionar en la Secretaría General, tenga autonomía de la misma así como poder de intervención en el conjunto de las unidades académicas. Esta unidad debe tener capacidad para conocer, regular y dar seguimiento a todas las cuentas bancarias que operen en el conjunto de las unidades académicas y en la Secretaría General. Debe también ser el mecanismo técnico mediante el cual se autorice a las unidades académicas préstamos de todo tipo a partir de determinados montos, definiendo los criterios que deben respetarse en materia de estudios de factibilidad, condiciones y capacidad de pago, etc. Finalmente, esta unidad de contraloría debe ser la encargada de dar seguimiento al patrimonio general de la FLACSO, así como a fondos especiales que sus unidades tengan en materia de fideicomisos, fondos especiales de retiro, etc.

El proceso de reforma y desarrollo institucional debe tomar como un objetivo central el fortalecimiento del papel de los consejos académicos de las sedes y programas. Estos deben asumir el rol que les toca desempeñar como órganos de gobierno y fortalecer su papel en la definición de políticas académicas y como instancia ante la cual —y en tanto órganos de gobierno— los propios directores de unidades académicas deben también rendir cuentas.

Un objetivo de nuestra gestión fue ampliar el número de estados miembros. Lamentablemente, del conjunto de nuestras gestiones a este respecto sólo logramos el ingreso a la FLACSO de la República Dominicana. Impulsamos negociaciones con diversos estados, básicamente con Colombia, Perú, Paraguay y Uruguay. De estos dos últimos se tienen avanzadas negociaciones que no sólo permitirán en un futuro cercano las adhesiones de estos gobiernos, sino la apertura de unidades académicas de la FLACSO en esos países.

La Secretaría General ha solicitado a la dirección General de la UNESCO como organismo madre de la FLACSO, que su departamento de asuntos internacionales y legales apoye al sistema FLACSO en este ámbito y le pueda brindar asesoría en material internacional, sobre todo en los asuntos legales propios de este ámbito.

Puede resumirse el futuro de la FLACSO en la respuesta a una interrogante: ¿hacia donde desea avanzar FLACSO: hacia la articulación de un sistema regional con formato universitario e integrado regionalmente, o hacia un sistema de entidades autónomas sostenidas en un formato institucional federado? De la respuesta que la

FLACSO pueda brindar a estas interrogantes depende a nuestro juicio gran parte del futuro de nuestra Facultad.

Deseo finalizar mi intervención expresándoles a la nuevas autoridades que hoy serán elegidas por esta Honorable Asamblea General, en particular al nuevo Secretario General, que pueden contar con mi abierta y cordial cooperación en todo lo que estimen pueda ofrecerles, tras mi modesta experiencia de ocho años de trabajo al frente de nuestra Facultad. Reitero mi agradecimiento a la comunidad FLACSO, sus autoridades, académicos y estudiantes, por la magnífica oportunidad humana e intelectual que me brindaron al elegirme como Secretario General, pero sobre todo por la posibilidad de aprender de un formidable grupo humano como es la FLACSO. Esto, indudablemente, ha marcado mi destino como académico y como individuo. Muchas gracias.

Representante de Chile

El Representante de la Sede Chile hace una propuesta razonada para que la Asamblea General emita una resolución de reconocimiento al Dr. Wilfredo Lozano, por su gestión como Secretario General.

Presidente del Consejo Superior

El Dr. Francisco Delich destaca la contribución que Wilfredo Lozano ha hecho al desarrollo institucional de la FLACSO durante sus ocho años de gestión como Secretario General, en la cual la FLACSO ha crecido y se ha consolidado como la principal institución académica de referencia en la región. Destaca que Wilfredo ha sido un amigo leal y un gran colaborador, por lo que le agradece su gestión y le desea éxito en su futuro.

Presidente el Comité Directivo

El Presidente del Comité Directivo lee la resolución CD 2004.02/22, "Felicitaciones y agradecimientos al Secretario General saliente y su equipo técnico".

La Asamblea General hace suyo el texto y emite la siguiente resolución.

******* Resolución AG XV/05: Felicitaciones y agradecimientos al Secretario General saliente y su equipo técnico**

La Asamblea General en pleno hace un reconocimiento a la labor de Wilfredo Lozano como Secretario General, enfatizando sus calidades personales y su alto compromiso con el desempeño de los objetivos institucionales. Reconoce su destacada contribución al fortalecimiento de la institucionalidad, velando por el respeto de la normativa que rige el sistema y coadyuvando con las distintas unidades académicas y los gobiernos en la atención de las distintas y en ocasiones graves circunstancias que se presentaron a lo largo de su gestión. Al mismo tiempo, destaca su compromiso con la modernización institucional, especialmente materializada en la iniciativa FLACSO 2000 cuyo legado imprime un deterrotero para futuros empeños institucionales. Reconoce finalmente su

compromiso con el mantenimiento y la profundización de equilibrios regionales que permitan el encuentro entre las distintas unidades, sus capacidades y recursos en procura de una amplia regionalidad latinoamericana.

La Asamblea General hace un reconocimiento por su contribución a la vida institucional al equipo técnico de la Secretaría General y particularmente a la Coordinadora de Gestión y Finanzas, Maritza Matarrita. A Sergio Villena, Coordinador Académico Regional en la Secretaría en los últimos 10 años le reconoce su destacada contribución en el establecimiento de mecanismos de monitoreo y procesamiento de información esencial para la toma de decisiones institucionales, su apoyo sustantivo facilitando acuerdos en las deliberaciones del Comité Directivo y su permanente disposición para atender las demandas de las unidades.

6. NOMBRAMIENTOS

a) Consejeros a Título Individual

El Representante del Gobierno presenta la candidatura del Dr. Francisco Valdés Ugalde, haciendo una presentación resumida de su amplísima trayectoria académica e institucional, según el correspondiente curriculum vitae distribuido.

******* Resolución AG XV/06: Nombramiento Miembros a Título Individual de FLACSO**

La Asamblea General nombra, por aclamación, a los siguientes Consejeros a Título Individual de la FLACSO a los siguientes académicos, por un periodo de dos años a partir de la fecha:

Dr. Francisco Valdés Ugalde
Dr. Almino Menteiro Alvares Affonso
Dr. Francisco José Délich

Les desea éxito en estas funciones.

b) Secretario General

El Representante del Gobierno de Chile presenta la candidatura del Dr. Francisco Rojas, destacando sus cualidades académicas y humanas, por lo cual expresa su seguridad de que el Dr. Rojas responderá con éxito a los desafíos que enfrenta tanto la Institución como las naciones Latinoamericanas y del Caribe.

El Representante del Gobierno de Ecuador felicita al Dr. Rojas y solicita que su elección se realice por unanimidad y aclamación.

El Representante de Panamá expresa el respaldo de su Gobierno y de la Universidad de Panamá a la candidatura del Dr. Rojas y le desea éxito en sus funciones.

El Representante de Argentina expresa el respaldo de su Gobierno a la candidatura del Dr. Rojas, destaca sus cualidades personales y profesionales. Señala que el Dr. Rojas ha sido un miembro importante en el diálogo bilateral entre Chile y Argentina y que sus cualidades como mediador y facilitador serán fundamentales para la FLACSO. Le desea éxito en sus funciones.

El Representante de México expresa el apoyo de su Gobierno a la candidatura del Dr. Rojas y le desea pleno éxito en sus funciones, en un momento que la FLACSO enfrenta tan fundamentales retos.

El Representante de Brasil expresa el apoyo de su Gobierno a la candidatura del Dr. Rojas, señalando la importancia de llevar adelante actividades regionales, coordinar las actividades de las Unidades Académicas e impulsando actividades en el ámbito de las políticas públicas en las áreas prioritarias para la región. Le desea éxito en sus funciones.

El Dr. Francisco Rojas agradece todo el respaldo expresado en esta Asamblea General a su postulación como Secretario General de FLACSO. Agradece especialmente al Gobierno de Chile y, en particular, a la Canciller de Chile, Dra. Soledad Alvear, por su respaldo.

Presenta los "Lineamientos estratégicos para la FLACSO. Gestión del Secretario General, 2004-2008", el cual se anexa a esta acta.

Cierra su intervención citando un llamado a la integración latinoamericana realizado por Benjamín Carrión, destacado intelectual ecuatoriano.

******* Resolución AG XV/07: Nombramiento de Secretario General de FLACSO**

La Asamblea General nombra, por unanimidad y aclamación, nombra al Dr. Francisco Rojas Aravena como Secretario General de la FLACSO por un periodo de cuatro años a partir de la fecha. Conoce su programa de trabajo y le desea pleno éxito en el ejercicio de estas funciones.

Representante UNESCO

El Dr. Gonzalo Abad rememora los lazos entre FLACSO y la Institución a la cual representa, reafirmando, a nombre del señor Director General de la UNESCO, el compromiso por fortalecer sus relaciones con la FLACSO. Señala el papel fundamental de la FLACSO para la UNESCO por su carácter académico e internacional, único en el mundo. Resalta la importancia de trabajar de manera cooperativa en red y se congratula por el programa presentado por el Dr. Rojas, el cual destaca el papel multilateral de la

Institución. Finalmente y a título personal, expresa su complacencia por el nombramiento de un amigo y un colega tan destacado como el Dr. Rojas.

******* Resolución AG XV/08: Sobre la transición en la Secretaría General de FLACSO**

Con el fin de asegurar una transición institucionalizada en la Secretaría General, la Asamblea General resuelve que el Secretario General saliente, Wilfredo Lozano, permanezca en funciones hasta el 31 de julio del 2004.

c) Directores de Sede

El Delegado del Gobierno de Ecuador expresa el apoyo de su Gobierno al Dr. Adrian Bonilla. Presenta las felicitaciones personales del Excelentísimo señor Presidente de la República al Dr. Bonilla por su nombramiento, así como al Arq. Fernando Carrión por su destacada gestión.

Se nombra al Dr. Adrián Bonilla como Director de la Sede Ecuador.

*******Resolución AG XV/09: Nombramiento Director Sede Ecuador**

La Asamblea General, siguiendo las recomendaciones del Consejo Académico de esa Unidad Académica, del Gobierno del Ecuador, del Comité Directivo y del Consejo Superior de FLACSO, nombra al Dr. Adrián Bonilla como Director de la Sede Ecuador, por un periodo de cuatro años a partir de la fecha.

*******Resolución AG XV/10: Nombramiento Director Sede Costa Rica**

La Asamblea General, siguiendo las recomendaciones del Consejo Académico de esa Unidad Académica, del Gobierno del Ecuador, del Comité Directivo y del Consejo Superior de FLACSO, nombra al Dr. Carlos Sojo como Director de la Sede Costa Rica, por un segundo periodo de cuatro años a partir de la fecha.

*******Resolución AG XV/11: Nombramiento Director Sede Guatemala**

La Asamblea General, siguiendo las recomendaciones del Consejo Académico de esa Unidad Académica, del Gobierno del Ecuador, del Comité Directivo y del Consejo Superior de FLACSO, nombra al Dr. Víctor Gálvez como Director de la Sede Guatemala, por un segundo periodo de cuatro años a partir de la fecha.

7. VARIOS

a) Informe sobre fondos públicos entregados a la Sede México en 1998-2000

*****Resolución AG XV/12: Informe sobre fondos públicos entregados a la Sede México en 1998-2000

La Asamblea General toma conocimiento de la resolución CS XXVII/17, sobre la situación de los fondos públicos entregados a la Sede México en 1998-2000, así como de las acciones que están siguiendo la Sede México y el sistema FLACSO. Respalda ampliamente las mismas.

b) Cooperación de FLACSO con Panamá

Representante de Panamá

El representante de Panamá reitera el interés de la Universidad de Panamá por participar más activamente en la vida académica de la FLACSO esperando que en el futuro se pueda establecer una Unidad Académica en ese país.

c) Agradecimientos

***** Resolución AGO XV/13: Agradecimiento al Gobierno del Ecuador

La Asamblea General agradece de manera unánime la hospitalidad del Gobierno del Ecuador a esta XV reunión.

***** Resolución AGO XV/14: Agradecimiento a la Sede FLACSO Ecuador

La Asamblea General agradece de manera unánime la hospitalidad de la Sede FLACSO Ecuador a esta XV reunión.

***** Resolución AGO XV/15: Felicitaciones al Embajador José Piedrahita

La Asamblea General felicita al Embajador José Piedrahita, Presidente de esta XV Reunión, por su eficiente conducción la sesión de la mañana de esta Asamblea General.

******* Resolución AGO XV/16: Felicitaciones al Embajador Sergio Augusto Abreu e Lima Florencio**

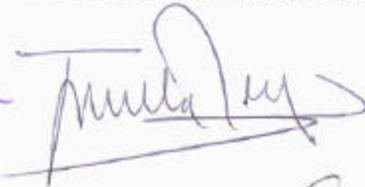
La Asamblea General felicita al Embajador Sergio Augusto Abreu e Lima Florencio, Primer Vice Presidente de esta XV Reunión, por su eficiente conducción de la sesión de la tarde de esta Asamblea General.

******* FIN DEL ACTA *******

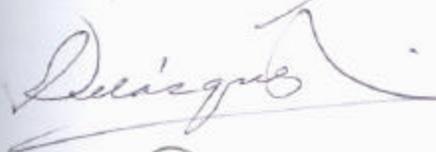
XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

Resolución AG XV/01
Informe Académico General 2002-2003

La Asamblea General aprueba el Informe Académico General 2002-2003. Se
congratula por el desempeño académico de la Facultad en el periodo de referencia.

Manuel D. Borja 

 S.F.







Nelson Heron A.
Luz A. Calderón

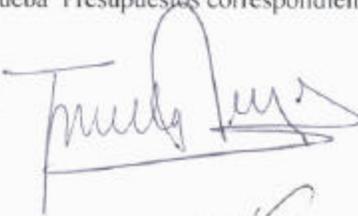


SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

Resolución AG XV/02
Informes financieros y Auditorías 2002-2003, Presupuestos 2004

La Asamblea General aprueba el Informe Financiero 2002-2003 y las Auditorías del periodo 2002-2003. Asimismo, aprueba Presupuestos correspondientes al año 2004.

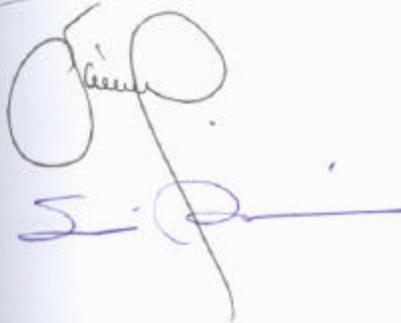
Maria L. Bofin 











Nelson Alonso Ay
Luzmila Calderón

XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

Resolución AG XV/03
Fondo Regional de Operaciones

La Asamblea General, en seguimiento a la Resolución CS XXVII/01, delega en el Consejo Superior la potestad de evaluar y estudiar la creación del Fondo Regional de Operaciones.

Manuel B. Botín

Trinidad López

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Nelson Arango Ariza
Luz A. Calderón

[Signature]



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

Resolución AG XV/05

Felicitaciones y agradecimientos al Secretario General saliente y su equipo técnico

El Comité Directivo en pleno hace un reconocimiento a la labor de Wilfredo Lozano como Secretario General, enfatizando sus calidades personales y su alto compromiso con el desempeño de los objetivos institucionales. El Comité Directivo reconoce su destacada contribución al fortalecimiento de la institucionalidad, velando por el respeto de la normativa que rige el sistema y coadyuvando con las distintas unidades académicas y los gobiernos en la atención de las distintas y en ocasiones graves circunstancias que se presentaron a lo largo de su gestión. Al mismo tiempo, destaca su compromiso con la modernización institucional, especialmente materializada en la iniciativa FLACSO 2000 cuyo legado imprime un deterrotero para futuros empeños institucionales. Reconoce finalmente su compromiso con el mantenimiento y la profundización de equilibrios regionales que permitan el encuentro entre las distintas unidades, sus capacidades y recursos en procura de una amplia regionalidad latinoamericana.

El Comité Directivo hace un reconocimiento por su contribución a la vida institucional al equipo técnico de la Secretaría General y particularmente a la Coordinadora de Gestión y Finanzas, Maritza Matarrita. A Sergio Villena, Coordinador Académico Regional en la Secretaría en los últimos 10 años le reconoce su destacada contribución en el establecimiento de mecanismos de monitoreo y procesamiento de información esencial para la toma de decisiones institucionales, su apoyo sustantivo facilitando acuerdos en las deliberaciones del Comité Directivo y su permanente disposición para atender las demandas de las unidades.

Mano de Wilfredo Lozano
Sergio Villena
Maritza Matarrita
José
Nelson
San Qui
Rosa Calderón



FLACSO
SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

Resolución AG XV/06

Nombramiento Miembros a Título Individual de FLACSO

La Asamblea General nombra, por aclamación, a los siguientes Consejeros a Título Individual de la FLACSO a los siguientes académicos, por un periodo de dos años a partir de la fecha:

Dr. Francisco Valdés Ugalde
Dr. Almino Menteiro Alvares Affonso
Dr. Francisco José Délich

Les desea éxito en estas funciones.

Mano de Borrón *Francisco Valdés Ugalde*
Almino Menteiro Alvares Affonso *sf*
Francisco José Délich
Juan *Almino Menteiro Alvares Affonso*
Luz A. Calderón *José*



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

Resolución AG XV/07

Nombramiento de Secretario General de FLACSO

La Asamblea General nombra, por unanimidad y aclamación, nombra al Dr. Francisco Rojas Aravena como Secretario General de la FLACSO por un periodo de cuatro años a partir de la fecha. Conoce y apoya su programa de trabajo y le desea pleno éxito en el ejercicio de estas funciones.

Manuel Borrero *Francisco Rojas Aravena*

Alfredo *sf*

Delia *[Signature]*

[Signature] *Nelson* *[Signature]*

Sara
Ruiza Calderón



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

Resolución AG XV/08

Sobre la transición en la Secretaría General de FLACSO

Con el fin de asegurar una transición institucionalizada en la Secretaría General, la Asamblea General resuelve que el Secretario General saliente, Wilfredo Lozano, permanezca en funciones hasta el 31 de julio del 2004.

Mano A. B.

Luz A. Calderón



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

Resolución AG XV/09
Nombramiento Director Sede Ecuador

La Asamblea General, siguiendo las recomendaciones del Consejo Académico de esa Unidad Académica, del Gobierno del Ecuador, del Comité Directivo y del Consejo Superior de FLACSO, nombra al Dr. Adrián Bonilla como Director de la Sede Ecuador, por un periodo de cuatro años a partir de la fecha.

Mano L. Bonilla

Adrián Bonilla

Nelson Armas

José Quiroga

Luz A. Calderón



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

**Resolución AG XV/11
Nombramiento Director Sede Guatemala**

La Asamblea General, siguiendo las recomendaciones del Consejo Académico de esa Unidad Académica, del Gobierno del Ecuador, del Comité Directivo y del Consejo Superior de FLACSO, nombra al Dr. Víctor Gálvez como Director de la Sede Guatemala, por un segundo periodo de cuatro años a partir de la fecha.

Mario I. Botín
Dada en Quito, el 20 de julio de 2004.
Selva
J. L. L.
J. L. L.
M. A. A.
J. L. L.
Luzia Calderón

XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

Resolución AGO XV/14
Agradecimiento a la Sede FLACSO Ecuador

La Asamblea General agradece de manera unánime la hospitalidad de la Sede FLACSO Ecuador a esta XV reunión.

Mario A. Bofill Trujillo

A. Delgado

g.f.

Delgado

J. J.

Vicente Ferrer

S. A. Calderón



SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

**Resolución AGO XV/15
Felicitaciones al Embajador José Piedrahita**

La Asamblea General felicita al Embajador José Piedrahita, Presidente de esta XV Reunión, por su eficiente conducción la sesión de la mañana de esta Asamblea General.

Mano de Boffin *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Luz A. Calderón



FLACSO

SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR

XV Asamblea General
Quito, 20 de julio del 2004.

Resolución AGO XV/16

Felicitaciones al Embajador Sergio Augusto Abreu e Lima Florencio

La Asamblea General felicita al Embajador Sergio Augusto Abreu e Lima Florencio, Primer Vice Presidente de esta XV Reunión, por su eficiente conducción de la sesión de la tarde de esta Asamblea General.

Mano L. Borrero

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Luz A Calderón

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
XV ASAMBLEA GENERAL**

Quito, 20 de julio del 2004

FE DE ERRATAS

En la página 21 del Acta de la XV Asamblea General de FLACSO, en el punto 6, inciso (a), referido a los nombramientos de Consejeros a Título Individual, así como en la Resolución AG XV/06, dice:

Resolución AG XV/06: Nombramiento Miembros a Título Individual de FLACSO

La Asamblea General nombra, por aclamación, a los siguientes Consejeros a Título Individual de la FLACSO a los siguientes académicos, **por un periodo de dos años** a partir de la fecha:

Dr. Francisco Valdés Ugalde
Dr. Almino Menteiro Alvares Affonso
Dr. Francisco José Délich

Les desea éxito en estas funciones.

De acuerdo con la elección efectuada el 20 de julio del 2004 y en concordancia con el Acuerdo Sobre la FLACSO, en su Artículo IV, numeral (4), inciso (d), donde se señala que es función de la Asamblea General "fijar el número de integrantes del Consejo Superior y elegir, **por un periodo de cuatro años**, a sus miembros", debe decir lo siguiente:

Resolución AG XV/06: Nombramiento Miembros a Título Individual de FLACSO

La Asamblea General nombra, por aclamación, a los siguientes Consejeros a Título Individual de la FLACSO a los siguientes académicos, **por un periodo de cuatro años** a partir de la fecha:

Dr. Francisco Valdés Ugalde
Dr. Almino Menteiro Alvares Affonso
Dr. Francisco José Délich

Les desea éxito en estas funciones.

**En consecuencia, se modifica el texto del Acta y la Resolución AGO XV/06.
Firman los siguientes representantes de los Gobiernos Miembros de la FLACSO:**

ARGENTINA

Sr. Mario Bofi
Ministro
Embajada de Argentina en Ecuador



Dr. Francisco Delich
Consejo Superior FLACSO

BRASIL

Sr. Sergio Augusto Abreu e Lima Florencio
Embajador del Brasil en Ecuador

JEFE DELEGACION



Diego Avila Paredes
Economista
Embajada de Brasil en Ecuador

MEXICO

Dr. Daniel González Spencer
Director General de Relaciones Internacionales
Secretaría de Educación Pública

JEFE DELEGACION

Lic. Isabel Farha Valenzuela
Directora Relaciones Multilaterales
Secretaría de Educación Pública

Sra. Giovanna Valenti
Directora
Sede FLACSO México

Sr. Efraín Salinas
Secretario de Finanzas
Sede FLACSO México

Dr. Francisco Valdés
Investigador
Sede FLACSO México

COSTA RICA

Sra. Luz Argentina Calderón de Aguilar
Embajadora



CHILE

Excmo. Dr. Nelson Hadad
Embajador
Embajada de Chile en Ecuador


JEFE DELEGACION

ECUADOR

Embajador José Piedrahita
Subsecretario de Relaciones Exteriores



GUATEMALA

Excma. Sra. Angela Garóz Cabrera
Embajadora
Embajada de Guatemala en Ecuador



CUBA

Sr. René Ceballos Prats
Encargado de Negocios
Embajada de Cuba en Ecuador

JEFE DELEGACION


NICARAGUA

Sr. Pío Oswaldo Cuevas Puerta
Cónsul Honorario de Nicaragua en Ecuador

Observador 

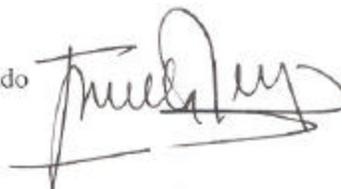
PANAMA

Dr. Gabriel Velásquez
Decano Facultad de Economía
Universidad de Panamá

Acreditado 

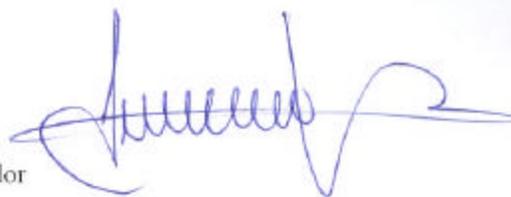
HONDURAS

Sr. Jorge Milla Reyes
Embajador de Honduras en Ecuador

Acreditado 

REPUBLICA DOMINICANA

Sr. Norman Ferreira Azcona
Embajador de República Dominicana en Ecuador

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Norman Ferreira Azcona', written in a cursive style.